

LA CULTURA DE LA VIOLACIÓN

NO ES POSIBLE que las mujeres no estemos seguras, ni siquiera en nuestros espacios laborales; El ataque sexual ocurrido este fin de semana a una técnica en enfermería, mientras desarrollaba sus labores de cuidado a pacientes contagiados por covid-19, es un fiel reflejo de la cultura machista en la cual nos encontramos insertas/os; "La cultura de la violación" que se manifiesta en la aceptación de agresiones sexuales como un hecho cotidiano e incluso como una prerrogativa masculina en donde además se suele culpar a la víctima, deja a diario a víctimas de acoso callejero, abuso sexual, abuso sexual infantil, violación, etc. Los delitos sexuales, según lo establecido en nuestra ley, vulneran la indemnidad sexual cuando se refiere a niñas y niños, o la libertad sexual, cuando se trata de mujeres adultas; cada mujer tiene derecho a ejercer libremente su sexualidad, sin que nadie le imponga contacto sexual de ningún tipo y el atentar contra esa libertad es una atribución masculina ligada al control del cuerpo de la mujer.

En el caso que dio origen a esta columna, no importa la nacionalidad de los hombres que atacaron a esta profesional, es más, a quienes les importe más la nacionalidad de los hechores, que lo brutal del ataque, deberían cuestionarse el por qué están normalizando la violencia sexual en contra de las mujeres y el que nuestros cuerpos sean tomados a la fuerza; en este caso lo único que debiera importarles es que día a día a las niñas y mujeres se nos violenta sexualmente, acá lo único que importa es "ella", y como todo el sistema le

Sirlia Orella Yévenes
Abogada
Directoras de Género,
Equidad y Diversidad
Universidad
de Magallanes.



"La cultura de la violación" que se manifiesta en la aceptación de agresiones sexuales como un hecho cotidiano e incluso como una prerrogativa masculina en donde además se suele culpar a la víctima, deja a diario a víctimas de acoso callejero, abuso sexual, abuso sexual infantil, violación, etc.

fallo, como no contaba con las medidas de seguridad mínimas para realizar su trabajo en condiciones dignas.

La antropóloga Rita Segato, nos invita a

repensar la violencia de Género y la violencia sexual como parte de un conjunto de relaciones de poder, indica que los crímenes sexuales son crímenes de poder, de dominación, es decir, no se está violando a una mujer para satisfacer solamente una necesidad sexual, te violo porque puedo, porque soy superior a ti, porque te veo como un pedazo de carne. El violador no es un enfermo, es un hijo sano del patriarcado, como muchos de las pancartas feministas lo señalan.

Esta Cultura de la violación, está presente en todos los espacios que habitamos, al interior de las familias, en la calle, en nuestros centros de estudio y en nuestros espacios laborales, no es posible, que las mujeres y niñas no podamos estar seguras en ninguna parte y vivamos en constante alerta. En este caso en concreto, una mujer fue atacada sexualmente mientras se encontraba al interior de su espacio laboral, que por cierto es un espacio inseguro y precarizado; cuantas décadas tendrán que pasar, para que cambie este sistema estructural de violencia hacia las mujeres y para que se entienda que no somos ciudadanas de segunda clase, que no somos un cuerpo al cual tomar para satisfacer necesidades sexuales, necesidades de dominio o necesidades de demostrar cuan hombre soy a otros hombres. Recuérdennos no se trata de hombres enfermos, no se trata de casos aislados, no se trata de excepciones, se trata de una cultura de violencia sexual validada por todos, todas y todes quienes no se cuestionan el patriarcado y siguen sus mandatos al pie de la letra.